
¿QUÉ OPINIÓN TE MERECE QUE LOS ABOGADOS TENGAN ASISTENCIA GRATUITA EN MEDICINA GENERAL?

Damián Vázquez Jiménez

Entiendo es buena noticia la mejora en las prestaciones de salud en la que los letrados estamos bastante desamparados, aunque la prestación de medicina general equiparable a un médico de cabecera es insuficiente y debería ampliarse a otro tipo de prestación esa cobertura gratuita. Igualmente entiendo debería ampliarse en cuanto a especialistas, en cuanto a otras prestaciones, para poder estar más cubiertos, eliminando las carencias.



Gabriela Domingo Corpas

Es un buen seguro. De Mapfre Caja Salud tengo buenas referencias personales y responden bastante bien, aunque considero que es necesario complementar la póliza siempre que no se subiera demasiado. Sería una buena alternativa.



Manuel Luque Barraza

Me parece una medida acertada la firma del convenio para la primera asistencia porque es un incremento de las prestaciones al letrado. Desde el punto de vista del colectivo de abogados entiendo es satisfactorio ya que muchos compañeros han carecido hasta ahora de la más mínima asistencia primaria.



Isabel Crespo López

Todo lo favorable al letrado es positivo pero en los pueblos se da la paradoja que son los mismos médicos de atención primaria los que atienden la consulta de varias aseguradoras. Por ello aquellos compañeros que tengan ya compañía privada el cuadro médico va a ser el mismo. Se da la incongruencia de que al tener el mismo médico en dos seguros se está abonando la atención primaria doblemente y con el mismo profesional. Se paga así dos veces por lo mismo, por lo que interesaría directamente concertar un seguro privado al tener cubiertas más prestaciones.

Lo positivo es que las demás compañías han hecho contraofertas más beneficiosas para los ya asegurados.

